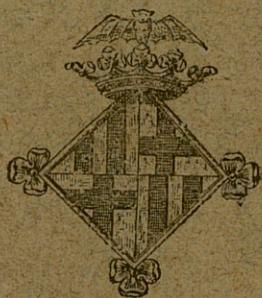


NÚM. 7

AÑO XVI.



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

JULIO DE 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

Director: Dr. Giralt (D. Pelegrín)

Dr. Farriols, (D. Agustín)	Dr. Cosp, (D. Fernando)
» Claramunt, (D. Luis)	» Soldevila, (D. José M.)
» Montserrat (D. Ramón)	» Prat, (D. Antonio)
» Cosp (D. Mariano Luis)	

Redactor Jefe: Soley y Gely (D. Victor)

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

España y Portugal	5 ptas. año.
Extranjero	7'50 » »
Ultramar	10 » »

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Junio de 1904

DEMOGRAFIA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

Boletín académico: Acta de la sesión del día 1.^o de Julio de 1904.—Discurso inaugural leído por el Dr. D. E. O. Radúz, (continuación).—Bibliografía: Topografía médica de Cataluña, por el Dr. D. Ignacio de Llorens y Gallard.—Academia del Cuerpo Médico Municipal, lista de socios.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la benorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol Pizá.—Frasco: 4 pesetas

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas	de	Rs.	Cápsulas eupépticas	de	Rs.
Aceite fosforado.	.	10	Eter sulfúrico.	.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	.	10	Eucaliptol.	.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12		Eucaliptol iodoformo y creosota.	.	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12		Eucaliptol iodoformo y guayacol.	.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12		Hemoglobina soluble.	.	12
Aceite de enebro.	8		Extracto de cubebas.	.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.	10		Extracto de helecho macho.	.	14
Aceite mineral de Gabián.	9		Extracto de hojas de mático.	.	10
Aloe sucotrino.	8		Extracto de ratanía y mático.	.	10
Opio.	8		Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	.	10
Bálsamo peruviano.	10		Glicerofosfato de cal.	.	12
Bisulfato de quinina.	8		Fosfato de cal y de hierro.	.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8		Gomo-resina asafétida.	.	10
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.	10		Guayacol.	.	18
Brea, vegetal.	8		Guayacol iodoformo.	.	12
Bromuro de alcanfor.	10		Hierro reducido por el hidrógeno.	.	9
Bromuro de quinina.	9		Hipnono.	.	10
Carbonato de creosota.	12		Ioduro de azufre soluble.	.	10
Carbonato de guayacol.	16		Iodoformo.	.	10
Cloroformo puro.	8		Lactato de hierro y manganeso.	.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulnia y belladona).	12		Mirtol.	.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12		Morrhuol.	.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20		Morrhuol creosotado.	.	14
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20		Morrhuol Glicerofosfato de cal.	.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20		Morrhuol hipofosfitos y cuasina.	.	9
Copaiba y cubebas.	16		Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.	.	14
Copaiba, cubebas y hierro.	16		Morrhuol iodo ferruginoso.	.	14
Copaiba y brea vegetal.	14		Monosulfuro de sodio.	.	10
Copaiba y málico.	16		Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	.	8
Copábato de sosa y brea.	16		Pepsina y diastasa.	.	12
Creosota de Haya.	12		Pepsina y pancreatina.	.	12
Ergotina Bonjean.	8		Pepsina pancreatina y diastasa.	.	14
Esencia de eucaliptus.	10		Peptona de carne.	.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8		Santalol.	.	16
Esencia de cubebas.	16		Sulfuro de carbono.	.	8
Esencia de mático.	20		Sulfuro de carbono y iodoformo.	.	12
Esencia de sándalo puro.	14		Sulfato de quinina.	.	8
Esencia de Sándalo y Salo.	14		Terpinol.	.	8
Etiloradol de asafétida.	10		Tenidas (extr. ^o de kouso y helecho macho).	.	20
Eter amílico valerianico.	10		Trementina de Venecia.	.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Grageas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurosténias, fosfaturias, cefalalgias, neuralgias, herpes etcétera. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa; 0'08 gramos de extracto de kola; 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro 0'02 gramos de pepsina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico. cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa —Medicamento de im-
mejorables resultados en los estados de postración y fuerte debili-
dad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de
sosa y 0'08 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas.

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgia, etc.—Caja, 3'50 pesetas.

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

MENDICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

D. Miguel González y Sugrañes

Esta importante obra, forma un volumen en 4.^º de 416 páginas.

Se vende al precio de 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.^a en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la expectoración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz e inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EPERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANESE. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTENIAS con manifestaciones de excitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior a todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua á la mañana e igual dosis á media tarde.

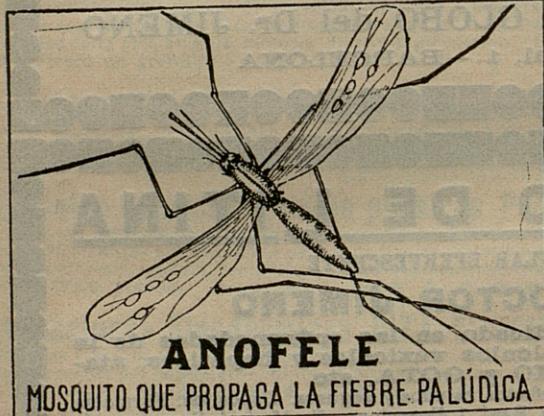
FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

y en todas las principales Farmacias

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**



Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, a pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitarme y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOFELE**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **caxexia palúdica**, y en el cual la anemia é infarto e plénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartenario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

FERRO-QUINA BISLERI

Quereis la salud ??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Prof. ENRIQUE MORSILLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histerica.»

Depositario: A. ROLANDO, Barcelona

Venta en todas las Farmacias y Droguerías



NÚM. 7

JULIO DE 1904

AÑO XVI

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Boletín Académico

ACTA

DE LA

Sesión del 1.^o de junio de 1904

DOCTORES

Soley
Viñas
Llorens I.
Jaques
Macaya.
Robledo
Puig y Mas
Roure
Solsdevila.
Se rahima
Julia.
Nogués
Puig y Balansó
Raduà
Platero
Durán Borrell
Cosp L.

Abierta la sesión á las diez de la noche bajo la presidencia del Dr. Claramunt y con asistencia de los Sres. Académicos anotados al margen, se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada después de algunas pequeñas modificaciones introducidas en la misma.

El Dr. Claramunt da cuenta de la dimisión del Dr. Farriols que hace de la presidencia de la Academia, fundada en sus múltiples ocupaciones.

El Dr. Puig Balansó se conduce de la dimisión del Dr. Farriols y cree que el verdadero motivo de la misma no son las razones expuestas, sino la tardanza en celebrarse la sesión inaugural de la Academia; se extiende en largas consideraciones para apoyar su aserto é invita á los Sres. Académicos no acepten la dimisión presentada. El Dr. Llorens (I) abunda en los mismos razonamientos que el Dr. Puig y dice que la culpa de no celebrarse la inaugural depende de la tardanza del Jurado en examinar los trabajos presentados, y no de la Academia; por tanto entiende debe el Dr. Farriols retirar su dimisión: el Dr. Robledo no acepta los motivos alegados por el Dr. Farriols en su dimisión, pues siendo él Presidente de la Academia, celebróse la inaugural con alguna tardanza, y recuerda que algunos años la sesión inaugural se ha celebrado en mayo; además, los trabajos presentados constituyen intereses creados y, por consiguiente, hay que celebrar la inaugural, y cuanto antes mejor. Termina el Dr. Robledo suplicando á los Sres. Académicos no acepten la dimisión del Dr. Farriols

El Secretario Dr. Soley hace uso de la palabra para manifestar que el cargo de Presidente y Secretario se hallan íntimamente ligados, y por consiguiente entiende debe presentar la dimisión del cargo con que la Academia le ha honrado, puesto que los trabajos prac-

ticados cerca de los individuos que constituyen el Jurado para que activaran el examen de los trabajos presentados no habían sido favorecidos por el éxito. El Dr. Raduá indica que estas dimisiones son un paso crítico para la Academia, y por consiguiente, para evitar que en lo sucesivo la sesión inaugural se verifique tan tardíamente, convendría modificar el Reglamento de la Academia en el sentido de que el Jurado únicamente lo constituyeran individuos del Cuerpo médico Municipal.

Los Dres. Macaya y Puig Balansó abundan en las mismas ideas de los precedentes Académicos é indican que puede darse el asunto por terminado no aceptando las dimisiones presentadas, lo que se acuerda por unanimidad; se da un voto de gracias y confianza á los Dres. Farriols y Soley y se nombra una comisión constituida por los Dres. Viñas, Llorens y Puig Balansó para que hagan una visita al Dr. Farriols, suplicándole retire la dimisión que tenía presentada.

La Academia acuerda celebrar una sesión extraordinaria el próximo lunes para tratar de la reforma del Reglamento conforme á lo manifestado por el Dr. Raduá.

El presidente invita al Dr. Durán y Borrell continúe en la exposición del tema pendiente.

Concedida la palabra al Dr. Durán y Borrell, reasumió lo esencial de la conferencia anterior sobre el diagnóstico y continuó el desarrollo del tema sobre el pronóstico. Manifestó que éste había cambiado su aspecto aterrorizador de las estadísticas del principio del último cuarto del siglo pasado, en las que se leía según Volkmann, que en los hospitales de toda Alemania alcanzaba la mortalidad la desconsoladora cifra del 38 por 100 de los lesionados, y por rara coincidencia sucedía lo propio á Billrot en Zurich, á Lücke en Berna y Malgaigne en Francia; gracias al glorioso invento de Lister, que ha legado á la cirugía contemporánea el más grande de los descubrimientos al que debe rendir pleito homenaje la humanidad entera, la cura antiséptica, por medio de la cual se salvan se puede casi asegurar, todas las fracturas complicadas.

Tratamiento:

Para abordar el estudio del tratamiento consideró necesario dividirlo en dos grupos: Fracturas cerradas, entendió las que carecían de soluciones de las partes blandas, y fracturas abiertas las que lesionados los órganos inmediatos se ponían en comunicación con el aire. Las primeras las subdividió en simples y múltiples, completas e incompletas, aisladas y acompañadas de luxación, sencillas y con minutas, transversas y oblicuas, astilladas, espiroideas, cuneiformes y dentadas. Para las segundas, admitió la clasificación de Piltcher, por considerarla la que mejor cumpliría en el desarrollo del tema á lo que á ellos se refiere. *Fractura reciente con pequeña herida; fractura reciente con extensa herida ó heridas y fractura no reciente con heridas magulladas profundamente infectadas ó sépticas.*

Indicaciones generales. Se extendió en atinadas consideraciones señalando la conveniencia en todos los casos de colocar al lesionado en una buena posición, mantenido el órgano fracturado de manera que evite los funestos resultados de los movimientos del cuerpo necesarios, y luego reducir y contener lo mejor posible la solución de continuidad ósea. Indicó la necesidad, si se cuenta con los medios necesarios para llevarla á efecto, de reducir, coaptar y contener los fragmentos con un vendaje definitivo, evitando por ende las gravísimas complicaciones que una demora podrían ocasionar. El movimiento produce intenso dolor, da lugar á hemorragia, á infiltración sanguínea y serosa, refleja contracciones musculares, produce desviaciones de los fragmentos y desgarros, permitiendo la interposición de tejidos interfragmentarios que exponen á una peligrosa y lamentable seudo-artrosis, que siempre venimos obligados á evitar. Mas en el caso que fuerza mayor nos oblige á ello, admite el apósito provisional; fracturas en el campo de batalla, en un buque, en el monte y en cualquier sitio donde no nos sea fácil contar con medios necesarios para una buena reducción y contención que es esencial. Entonces, con los medios que tengamos á mano, en las fracturas cerradas; una manta de viaje, un par de almohadas y unos pañuelos cualquiera bastarán para colocar debidamente el miembro. Si se trata de una manta, doblándola por los lados formando canal, donde se coloca el órgano fracturado, atando á su alrededor los pañuelos, quedando sujeto y en disposición de ser trasladado, pudiéndose aplazar la cura definitiva por más de veinte horas sin contraindicación alguna, constituyendo en algunos casos, si se ha practicado una buena reducción, feliz coaptación y segura contención, si no hay molestia por parte del herido, el mejor de los apósitos definitivos.

Define lo que se entiende por reducción y dice que: consiste en la colocación de los fragmentos, á fin de que se correspondan en todas sus desigualdades, los dentellones, las superficies, las líneas y los ejes de los huesos, recabando su dirección y longitud. La coaptación es el acto en que llevamos á cabo la reducción, es decir, su complemento, y luego cierra la importante maniobra la *contención, apósitos y vendajes*, garantía de los precedentes, sin la cual saldrían comprometidas la formación del callo y la integridad en el funcionamiento del órgano lesionado. Respecto de éstos hizo una labor detallada de los principales, haciendo presente que en obsequio á lo dilatado de la conferencia, no haría más que señalar los demás. Se fijó é hizo una minuciosa descripción de los vendajes apósticos inamovibles de yeso, refiriéndose á los excelentes del Dr. Esquerdo y á las medias cañas francesas adoptadas é introducidas en España por el eminentísimo cirujano Dr. Cardenal. Lamentó que nuestros prácticos mirasen con sensible indiferencia la colocación de los mismos, cuyas ventajas de positiva sencillez, comodidad y baratura excedían á toda clase de ponderación y evitaban con seguridad todos los funestos resultados de los apóstitos circulares, máxime inamovibles de destruir silicilatos, goma, resina, yeso, etc., etc., que

dejan completamente incomunicado al cirujano de la vigilancia que tan importante traumatismo requiere, viéndose muchas veces sorprendido al tener forzosamente que levantar el vendaje, con el triste y sensible espectáculo de la desviación de fragmentos *incorregibles*, *sictenias*, gangrena de la parte y demás lesiones propias y consecutivas á la inmovilidad absoluta de la parte. Las unas por perturbación circulatoria, las otras por mala reducción y por alteraciones nutritivas. Músculos atrofiados, tendones inflexibles, sinoviales resecados, etc., etc. A la calurosa defensa de los apóstitos de yeso amovibles arguyó con feliz éxito, las ventajas y sencillez de su confeción y colocación, las de poder á voluntad examinar el estado de la fractura, corregir al principio cualquier desviación, enterarse del estado de solidificación de la linfa plástica interfragmentaria; á fin de poder ejercer ciertas manipulaciones de masage, que no sólo aceleran la formación del callo, si que evitan la serie de complicaciones que hemos enumerado de los vendajes cerrados. Se extendió en atinadas y prácticas consideraciones del masage aplicado á las fracturas citando á varios prácticos noruegos, franceses y alemanes, Nortroon, Lucas Ghampioniere y Volkman. Habló de la oportunidad del mismo, de la duración de las sesiones, de los cuidados que requería, para que no fuese contraproducente, y últimamente que debía encargarse del mismo persona idónea, cirujano competente que conozca la región anatómica en que debe actuar.

Fracturas abiertas. Fractura reciente con pequeñas heridas.

Para hacer más agradable el curso de su conferencia presentó un caso clínico de su práctica. José Rodríguez, de doce años, calle de Santa Bárbara, núm. 2, 3.^º, presentóse al Dispensario del distrito 8.^º con fractura oblicua de radio derecho, en la unión del tercio inferior con el medio, con salida del fragmento agudo al nivel del tegumento. Lavage antiséptico riguroso de la herida y vecindades, reducción, coaptación y contención con vendaje, media caña de yeso, permitiendo toda clase de movimientos al brazo. Temperatura normal siempre, separación del apósito á los doce días y completa formación del callo á los veinte. Integros los movimientos de pronación, supinación y los demás. Integridad física y funcional del órgano, sin que pueda apreciarse el sitio lesionado.

Fractura reciente con extensa herida magullada.

Enrique Fernández, de 30 años de edad, obrero de la casa Henrich y C.^a, fué trasladado al Dispensario de Gracia. Presenta fractura doble de cíbito y radio izquierdos en su tercio inferior con mita, con magullamiento de músculos aponeurosis, tendones, rotos al parecer, nervios y tendones, triste espectáculo que determinaba de momento la triste suerte de la siniestra de aquel desgraciado trabajador. Examinada la parte previa desinfección, acompañado de los doctores que constituyen el cuerpo de numerarios y del ilustrado supernumerario Dr. Collado, opinaron que sería conveniente intentar la conservación de la mano. Procedióse á la separación de fragmentos desprendidos, á la regularización de los mismos en sus ex-

tremos, colocóse el miembro en una gotiera, sostenida la fractura por una férula inferior, dióse al miembro una posición en semi-proncion, sujetósele á una valiente desinfección con el cloruro de zinc al 8 por 100, y luego improvisóse un aparato de irrigación continua antiséptica, timol al 1 por 400, bajo cuya saludable influencia estuvo durante 24 días sin interrupción. Desde este momento dejaron que la naturaleza hiciera lo demás, cumpliendo el sabio precepto de Lister: *To be let alone.* Fueron eliminándose los tejidos esfacelados, los mamelones carnosos invadieron con prontitud, regularidad y potente fuerza el campo de fractura, el área de la misma se fué reduciendo, y con medios sencillos, sin que el enfermo hubiera salido de la temperatura normal, alimentándose siempre, descansando bien, alcanzó la curación á los dos meses, quedando con el funcionalismo completo del miembro á no ser el movimiento de pronación imposible de salvar por la pérdida de hueso y por el callo, que á manera de bloc se formó entre los cuatro extremos del radio y del cúbito, á pesar de habersele incendiado al mes de curación el algodón con que llevaba envuelto el brazo, produciéndole extensas quemaduras hasta debajo la axila. Hoy es útil para toda clase de trabajo.

Fractura no reciente con herida infectada.

Gregorio Núñez, de 70 años, recibió un balazo en la región deltoideas izquierda, con incrustación del proyectil en el cuello anatómico del humero, fractura conminuta del hueso. Dicho lesionado se ofreció á los cuidados facultativos, preso de horribles dolores, con temperatura de 40° y sub delirio. Por el agujero de entrada, babeaba un pus sanguinoso, fétido y abundante. Recordando las instrucciones de Volkmann, el gran cirujano alemán, practicaron extensas sajas antero-externas, con contra-aberturas infero-posteriores en la parte declive, separaron los fragmentos desprendibles, extrajeron la bala, desinfectaron todos los recodos con la solución de sublimado al 1 p. 1000, hicieron valientes toques de cloruro de zinc al 8 por 100 y una vez aseguradas la hemostasia y la asepsis establecieron un buen drenage que respondiera de la fácil y continua salida de los líquidos exhalados, colocando el brazo en un gotiera que permitiera la irrigación continua antiséptica. Gracias á los medios empleados, el lesionado fué recobrando su estado normal, la temperatura descendiendo, el pulso regularizándose, la supuración agotándose, y el delirio desapareció, quedando íntegras las funciones digestivas. El curso de la herida siguió sin complicación alguna, cicatrizó y formóse un callo que por la edad no fué óseo, pero sin embargo permite al fracturado el uso del remo superior siempre y cuando no se trate de hacer grandes fuerzas con el mismo.

Terminó el conferenciente haciendo una excitación á los académicos para que no olviden siempre que de fracturas se trate, de los apóstoles de yeso amovibles y de la irrigación continua antiséptica en las fracturas abiertas. Que no teman las grandes aberturas, que hagan cuantas contra-aberturas necesite la libre y perfecta exhala-

ción de líquidos extravesados. Que se proceda con valentía y no se olvide jamás del siguiente precepto: La suerte de nuestras heridas la marcha de sus lesiones dependen de la *primera cura*.

A las doce el Dr. Claramunt levanta la sesión dedicando palabras laudatorias al Dr. Durán Borrell por la brillantez con que dicho señor disertante ha expuesto su tema.

El Vicepresidente,
LUIS CLARAMUNT

El Secretario de actas,
LUIS COSP.

DISCURSO INAUGURAL

LEIDO POR EL ACADÉMICO

DOCTOR D. ENRIQUE O. RADUÁ

en la solemne sesión celebrada el día 20 de Julio de 1904

(Continuación)

La idea de conservación puede resumir el aspecto sanitario del derecho á la existencia, pues si conservar la salud es prolongar la vida en el individuo, es en la especie garantía de integridad. Una generación íntegramente sana sólo por excepción engendra enfermos: estos son hijos de la desviación del tipo fisiológico bien en lo orgánico, bien en lo funcional. Así considerada, la idea de conservación engloba dos acciones bien distintas: la de *no enfermar* ó permanecer sano y la de *recobrar la salud* una vez el individuo enfermo, objeto y fin respectivamente de la Higiene y de la Medicina; las cuales por referirse al *complexus* humano préstanse mutuo auxilio y encuentran en las condiciones del individuo el más favorable ó adverso punto de apoyo para sus especiales finalidades.

El *desideratum* de una y otra en lo que de común tienen ambas, consiste en obtener para el individuo el mayor grado de resistencia orgánica y combatir y anular las causas de enfermedad: que se halle aquélla en equilibrio y éstas en estado potencial ó que, disminuida aquélla, entren las últi-

mas en función, distinción ó circunstancia diferencial entre el campo de acción de la Higiene y de la Medicina, no autoriza á establecer entre estas separación mayor, tanto más cuanto, al fin, en la realidad conjuntamente sus papeles se hermanan, y en la realidad también los elementos de la resistencia se convierten según los casos en causa de enfermedad. Es por esto que el medio exterior, cósmico y social, en que el hombre se agita influye positivamente, pero de muy distinto modo según las condiciones diversas que le integran y le ponen en contacto con el medio interior que en todo hombre labora; es por esto que en su acción recíproca, del medio sobre el hombre y de este sobre el medio, nada es sin valor, nada de tan ínfima pequeñez que merezca el desprecio. ¿Queréis un ejemplo?...

Todos los días y á todas horas se ven por las mal empedradas calles de Barcelona pobres braceros carretón en mano, transportando de uno á otro lado de la ciudad enormes pesos que exigen una cantidad de esfuerzo llamada en mecánica *coeficiente de tiro*. Ese esfuerzo disminuye con la resistencia, y de que sea bueno el empedrado ó no lo sea va la diferencia de *más del doble* de esfuerzo en el segundo caso, fuerza de más gastada por el obrero, kilográmetros mala-mente consumidos en una palabra (1). La causa es bien pequeña para muchos: despreciable á juzgar por lo que se la atiende; pero sus efectos trascienden en lo económico, encareciendo los artículos de consumo y contribuyendo á su carestía; en lo social, acentuando los peligros de la desproporción entre los medios reales de vida y las necesidades de la colectividad; en lo fisiológico, deprimiendo la resistencia del individuo tanto por efecto del mayor cansancio—y conocido es el papel que este juega en Patología,—como por exigir una mayor ración alimenticia, exigencia no siempre ni las más veces fácil de cumplir.

Estas deducciones, no extremadas por cierto, de un hecho

(1) Según Ruhmann la relación del coeficiente de tiro y la carga en movimiento sobre un eje, es una fracción de peso de aquélla, equivalente

Para un mal empedrado.	0'070
Sobre buen terreno empedrado	0'080
Sobre enlosado.	0'018
Sobre rieles	0'005

relativamente trivial, demuestran cuanto yerran los que creen en la existencia de pequeñeces en el campo de la Higiene y de la Sociología. Un libro reciente, notable por más de un concepto y con el cual, no obstante, no comulgo en absoluto, lo demuestra al hacer su autor aplicación de la *Ley de trascendencia causal*, de nuestro gran Letamendi, á la Sociología, emanando hechos del originario de una quiebra. «El efecto inmediato que aquí hace de causa—escribe el autor de *Las Penas del hombre*—es el acreedor que le obliga á declararse en quiebra, y los efectos transcedentes posibles pueden ser, que el comerciante se pegue un tiro, su mujer se vuelva loca, sus hijas sean prostitutas y sus hijos mendigos y mueran en el hospital con sus hermanas.

«Pero antes de este final, por todas partes han ido comunicando los fenómenos adquiridos por la fuerza inicial.

«Las muchachas prostitutas, han repartido sífilis á varios muchachos, que cuando se casen engendrarán hijos ciegos. La loca, habrá sido un hermoso ejemplar, como dicen los médicos alienistas, si han podido apreciar interesantes fenómenos clínicos. En la quiebra, se presentarán varios á comprar los géneros existentes, y alguno hizo tan buena compra, que vendiendo el género en saldos, realizó un capital y comienza á ser rico, evitando que sus hijos sean mendigos... (1).» ¿Queréis una demostración más *vivida* de cuan grandes son á veces las pequeñeces?

La lógica natural facilidad con que se enhebran y entrelazan los hechos obliganme, señores, á limitar los vuelos de este trabajo. Analizar puntualizando todo cuanto atentatorio á la salud en el actual orden económico social existe, tarea sería superior á mis posibilidades y para vosotros martirio injustificado, que si no es posible negar el derecho á la vida y á la salud bien le habréis de tener vosotros á la tranquilidad y al sosiego que yo os quito. Y en gracia de éste, al que yo os deseo retornados en breve, pocas palabras acerca las más inmediatas condiciones de vida me bastarán para comprobar el poco respeto que el derecho á la existencia nos merece; y por no constituir nuestra ciudad una excepción,

(1) Pedro Martínez Baselga. *Las Penas del hombre. Patología social española.* Zaragoza 1908.

á ella habré de referirme como punto al que más inmediatamente nos ligan nuestros intereses.

Desde el especial punto de vista en que nos colocamos, se halla garantido el derecho á la existencia en nuestra ciudad? Llegan á todos los beneficios para el bien vivir en ella? Echémosle una mirada, escrutemos siquiera sea muy por alto lo que ocurre en su recinto, juzguemos ni como hijos ni como adversarios, y veamos si hay fórmula para que las demás fisiológicas en sus pobladores se reduzcan al mínimo.

Vedla! grande y hermosa recostada muellemente á orillas del latino mar! Desde las cumbres vecinas la mirada se extiende plácida por las artísticas construcciones ornamento de la urbe; el mar azul y la alegre cordillera que une el Montgat al Montjuich son espléndido marco á su belleza. El cielo riente cúbrela cual manto amoroso; los rayos de espléndido sol, envidia de los países del Norte, acaríciánla con paternal solicitud; el frío no entumece los miembros de sus habitantes ni el calor abate sus energías; las nieblas no empañan su puro cielo ni las tempestades revolucionan la soberana tranquilidad de su atmósfera.

En este *meio* la urbe desparroma sus viviendas. Aquí y allá salpican la planicie núcleos urbanos unidos empero por arterias que animan el todo y difunden el tráfico por la ciudad. San Gervasio escala la falda del risueño Tibidabo; Gracia, perdido ya aquél su primitivo carácter que la hiciera en pasados años blanco de la ambición de los barceloneses adinerados, tornada de vergel en humano hormiguero, une aquél al antiguo Ensanche y la más antigua metrópoli, en recta línea que muere á los pies del navegante insigne, mudo indicador hoy de pasadas grandezas y más recientes desaciertos; Las Corts y Sans deslizándose por la derecha mano por entre el pintoresco pueblo de Sarriá y el vetusto *Mons-Jovis* uniendo en secular abrazo el de la ciudad condal con el llano del Llobregat, futuro campo de derrama de la población barcelonesa, y Vallvidrera y Horta, San Andrés y San Martín circundando el Monte-Carmelo por la siniestra hasta llenar el hueco existente entre la ciudad antigua y parte de la moderna y el Besós, completan la actual ciudad con sus 60 millones y medio de metros cuadrados.

Contemplada desde las alturas vecinas semeja Barcelona una gran colmena. Sus altas construcciones sólo las azoteas ofrecen á la vista; algunas pocas grandes vías la segmentan; los campanarios de sus iglesias rompen la monotonía del espectáculo y el humeante penacho de innúmeras chimeneas da fe de vida del coloso industrial extendido en la planicie.

En ella vive y se agita una población numerosa. Más de 600.000 habitantes, muchos más, digan lo que digan censos y padrones, constituyen el humano hormiguero que rellena los huecos de la gigantesca colmena y zumbean en ella comunicándola vida con su esfuerzo y bullir cotidianos, esfuerzo y bullir del que esperan los más la migaja consoladora de sus necesidades más apremiantes y de la de sus allegados y deudos.

Aire de grandeza y de bienestar percibese desde las vecinas cumbres; la magnificencia del conjunto sorprende: el vaho de la ciudad es placentero, sin embriagar seduce; si no en todos los puntos se adivina análogo desahogo, no existe tampoco nota que obscurezca el conjunto, que el clamoreo de la necesidad y el sofocado gemir de los divorciados de la suerte cuanto más verdaderos menos trascienden, más pudorosamente se recatan.

Pero si al cuadro tan malamente esbozado sustituímos con el pensamiento el planograma del estadígrafo, ¡ah! señores, que negrura entonces! qué dolor! Y no porque sea esta ciudad á modo de inmenso osario como permitirían creer aseveraciones harto lijeras, pero sí porque la proporcionalidad en el tributo obituario señala de unos á otros distritos diferencias enormes, y ellas recargan el índice de mortalidad cuando por sus circunstancias topográficas y climáticas podría ser Barcelona una de las más sanas entre las ciudades populosas.

Aceptando por buenas, que no lo son, las cifras oficiales con su mortalidad para nuestra población de 22 y décimas por 1.000 habitantes, el índice obituario por distritos permite la agrupación de estos en cuatro categorías: unos con una mortalidad media de 12 á 15 por 1000 y son el 1.^º, 4.^º y 6.^º; la segunda, con la proporcionalidad de 15 á 20, y la constituyen el 2.^º y el 9.^º; una tercera que la ofrece entre 20 y 35 y engloba el 3.^º, 5.^º y 7.^º, y, finalmente, la última con dos

términos únicos, los disfritos 8.^º y 10.^º municipales, con las cifras de 36'67 y 42'62. Aliviad esas negruras; no olvidéis que se registran los óbitos y que son, en cambio, muchas las gentes no inscritas en censos y padrones, mas siempre os quedará para la población calculada un índice obituario que oscila entre 20 y 21 por mil, asaz oneroso en buena higiene.

Seguid mentalmente en el planograma los manchones de color más subido y os encontraréis, de mayor á menor, San Martín, Gracia, Sans, Hostafranchs, Las Cors y los antiguos distritos de Atarazanas y Hospital—actualmente constituyendo los distritos 10.^º, 8.^º, 7.^º y 5.^º,—distritos donde no es mayor la densidad, pero son peores las viviendas y obrera en su mayor parte la población. Y si en el orden sanitario no son todo bienandanzas para los adinerados, bien comprenderéis lo que trato de significar al señalar que es obrera la gran masa de población componente de estos distritos.

Espaciosa, clara, caliente y seca, ventilada y limpia ha de ser una habitación si ha de constituir un amparo que libre de las inclemencias del tiempo. «Se puede admitir, dice Landois, que las habitaciones comunes están bien ventiladas cuando le corresponden á cada individuo sano 800 pies cúbicos (ó sea 22'52 metros cúbicos), y si es un enfermo, 1.000 pies cúbicos (ó sea 28'15 metros cúbicos) (1)». La estadística arroja 30 habitantes por casa en el casco antiguo y 19 en la totalidad de la urbe, lo que se aproxima á cinco individuos por habitación; y nuestra ciudad cuenta muchas, pero muchas habitaciones con no más de 100 metros de capacidad, dentro de las que han de respirar sus moradores horas enteras sin renovar el aire viciado por el ácido carbónico y el vaho de suciedad despedido por los cuerpos cansados del diario laboreo. ¿Qué diría Mr. de Vogué si hoy después del tan decantado adelanto de nuestros tiempos viera continuar las cosas poco menos que él las denunciaba en julio del 48 desde la tribuna de la Asamblea nacional de Francia? ¿Qué diría de la *industria culpable*, como él la calificaba, «que especula con el aire sin el cual no se puede vivir?» ¿Y qué

(1) Tratado de Fisiología humana

diría de los que la permiten, la autorizan y la amparan?

Con ser la habitación un mal problema á resolver en esta ciudad, el *problema de la habitación* no ha entrado en ella. En Bélgica, Inglaterra, Alemania, Holanda, Estados Unidos, Dinamarca, Suiza, Francia, en todas partes la necesidad ha despertado dormidas energías y la construcción de casas higiénicas y económicas al propio tiempo, ha tomado vuelo. La iniciativa privada y la oficial convergen y se auxilian; algunos Municipios, á la cabeza de los cuales hay que colocar el de la gran metrópoli del Reino Unido, hanse lanzado á tan santa labor, y Londres cuenta ya, ó mejor contaba á fines del pasado año, sobre unos 40.000 individuos domiciliados en las edificaciones municipales, produciendo al Concejo un ingreso, por concepto de alquileres, de 950.000 libras al año. Y Londres persevera con mayor tenacidad que hasta aquí en la empresa.

Alguna tentativa en esta ciudad no ha llegado á dar fruto, que por tal no es posible ofrecer algún hecho aislado como el de la meritísima Sociedad Económica de Amigos del País en pasados años (1).

Habitación sin capacidad mediana, sin luz, es habitación sin vida, de la que se huye sin cuidar de un aseo que sus mismas pésimas condiciones hacen ilusorio. El aseo es salud, es vida, alegría, ¿qué alegría, qué salud puede convivir con la suciedad y la mugre?: el rasguear nervioso del guitarro, la malsana alegría y la carcajada loca del alcohol, el bullebulle de la gresca ordinaria y soez, la aproximación del lujuriente deseo que abraza en ansia loca lo que chilla, lo que enloda, lo que enfanga; no la alegre santa paz del hogar, no el cariño intenso, perdurable de la familia, bálsamo consolador en estos tiempos de lucha...

Y la suciedad es contagiosa, sí, altamente contagiosa. La calle es vertedero de la casa sucia: á ella va todo lo que sobra, incluso la necesidad, la miseria y el deseo. Y la suciedad anda, y del callejón pasa á la arteria, va á la plaza pública, se

(1) Por lo que respecta al Municipio no sabemos se haya intentado cosa alguna sobre el particular, á pesar de una proposición suscrita por los señores Mas Yebra, Molins, Nebot, Schwartz y Valls á tal objeto dirigida y presentada en la sesión celebrada el dia 29 de marzo de 1892.

apodera del paseo y de las grandes vías.., y los ojos de todos se acostumbran á su vista, el olfato á sus hedores, el corazón á sus miserias y luego, embotados los sentidos, se pisa sin asco la basura y se echa un piropo á una *vestal*!

Está la limpieza y la policía sanitaria al nivel de la habitación. No barre la escoba municipal sino mal y á des-tiempo y el baño de la calle no es más apropiado. Sucias manos de hombres tan sucios echan mitad al aire mitad al carro de la *limpieza*—valiente epígrama!—los *detritus* de la calle; otros hombres cuidan de retirar ó recoger los detritus morales que por ella pululan y en su trabajo ni son más afortunados ni más recomendables que aquellos sean. Y la salud del cuerpo y la salud moral peligran, que siempre es la proximidad de un foco abonada á contagios.

Una y otra peligran también, ¿quién lo duda?, por las condiciones del taller ó fábrica y por las del trabajo. Aquél por ser para los manuales una segunda casa en la que permanecen más tiempo que en la suya propia: éste, por lo que tiene de acción continuada con miras á producir un resultado útil (1), porque puede ser excesivo con relación á las fuerzas del que lo ejecuta; mal dirigido y en tal caso, con sobra de esfuerzo inútil ó innecesario para el objeto perseguido; peligroso, por la índole especial de la materia elaborada ó por las operaciones á que se someta ó por los residuos ó materiales de desprendimiento resultado de aquéllas, ó, finalmente, por la mala instalación de los locales, máquinas y artefactos ocasionada á accidentes, no por vigente la Ley de 30 de Enero de 1900 (2) menos deplorables y trascendentales para la familia obrera.

Respecto este particular dista nuestra ciudad de ser un eden. La higiene del trabajo en general es un mito, y si los locales no tienen las «especiales condiciones de seguridad y de ventilación» y las de luz «necesarias para que resulten convenientemente iluminados» exigidas por las Ordenanzas Municipales (3), tampoco son modelos las más de las fábricas.

(1) J. Simon. *Le travail et la redempction du proletariat.*

(2) Sobre accidentes del trabajo

(3) Artículos 206 y 207 respectivamente.

cas, talleres y establecimientos industriales desde el especial punto de vista que tratamos.

Es más; como á pesar de lo dispuesto en el art. 692 de las ordenanzas, no se han redactado aún los Reglamentos especiales señalando las condiciones de instalación y explotación de las industrias manuales y domésticas, no siempre la concesión de los permisos ha obedecido á un criterio fijo y estable, resultando de ahí no pocas veces en peligro ó molestados hasta los mismos que nada tienen que ver con ellas ni con el trabajo. Y hago gracia de hablaros de las condiciones en que los trabajos se ejecutan, porque reiteradamente ha debido hablar de ello la prensa periódica de la capital y se ha visto obligada la Junta de reformas Sociales á aplicar algunos correctivos en repetidas ocasiones.

Una última ojeada habéis de permitirme sobre la alimentación, no por baladí sino porque alguna ha de serlo donde todas alcanzan capital interés, relegada á último término.

La actividad celular, base y fundamento de la vida orgánica, determina desgastes y pérdidas consiguientemente, que es preciso reponer. Esta reposición por la que se conserva las fuerzas y la vida, llamada por los fisiólogos *equilibrio del cambio nutritivo*, está encomendada á los alimentos y el conjunto de estos á los que las gentes confían aquella función es lo que se da en llamar alimentación.

¿Qué decir de los alimentos en Barcelona? qué de la alimentación de los barceloneses? Respecto á la primera pregunta habréis contestado y todos mentalmente: los alimentos malos y caros, sofisticados ó adulterados los más, averiados los restantes, á ciencia y paciencia de los consumidores y del art. 559 de las Ordenanzas que es todo un rescripto de guardarropía. «Bajo ningún concepto será permitido expender substancias alimenticias sofisticadas, averiadas ó malsanas, ó que, por cualquier motivo, no reunan las condiciones de bondad necesarias. Se presumirán en este caso, salvo lo que en contrario resulte,—añade el artículo—las que se vendieren á las clases menesterosas á muy bajo precio». Y en efecto, nadie esto se cumple; se vende cuanto á los expendedores viene en gana y apenas si hay cosa que no aprovechen; lá policía bromatológica no me atrevería á asegurar exista: pero

yo os aseguro que se expende *nivelina*, que se vende pescado helado, vino sin vino, pan que estropea las encías y otras mil cosas que sabréis tan bien y mejor que yo.

Qué ha de ser la alimentación si así son los alimentos? Excusado es hablar de ello y doloroso contemplar la pasividad con que tales interesantes problemas son tratados por los encargados de velar por la pública administración, como si el estudio y la comparación de hechos y cifras no demostraran reiteradamente los vínculos directos que unen la vida moral á la vida nutritiva de las sociedades.

Y esto, señores, me trae como de la mano á señalar el género de vida como circunstancia que engloba las ya citadas de alimentación, trabajo, limpieza, y muchas más que sin ser de índole sanitaria con la salud se relacionan y sobre ella influyen, y que no es posible desatiendan los encargados de aplicar remedio á los males tan somera y malamente apuntados en anteriores páginas. Mas el género de vida, ó el *medio social* si queréis, tiene un fondo que le caracteriza y este fondo no es otro que el económico. Hay desproporción manifiesta entre los medios de vida y las necesidades y esta desproporción halla su fundamento, de un lado, en el sistema de reparto de la riqueza y de otro, en el convencimiento cada día más general de las relaciones existentes entre la Economía y la Política, hasta el punto de no estimar sino aparentes la libertad y la igualdad políticas donde faltan la libertad y la igualdad económicas. «La sociedad ha de ser álveo suave y protector de los humanos; nunca instrumento de presión y de martirio», decíanos, nuestro compañero el Dr. Comenge hablándonos de la *Euforia Social*, y añadía: «Hay que vigilar la compleción y mejora de las colectividades...» y más adelante: «Unos con deleite se enriquecen; otros con eternas fatigas adquieren el mendrugo; tan horrible diferencia seca las fuentes del amor social.»

Sí que las seca, sí: ese desamor, ese desvío que algunos intentan disfrazar con la palabra *individualismo*, no es sino una faz más solapada y más brutal por tanto de la lucha por la existencia: es su localización de hombre á hombre; la negación precisamente de toda civilización. Yo comprendo, señores, rugiente al león en la selva, encrespada la melena,

brillante la mirada, abiertas las fauces echándose sobre su víctima y despedazarla y ebriarse en la tibia sangre y palpitan tes entrañas; pero no al hombre en felina lucha con sus semejantes, que para algo más bueno, para algo más útil y noble han de servir la inteligencia y el corazón. Yo detesto toda lucha humana y nunca he sabido encontrar en ella el germen de ningún adelanto: antes que arma homicida hubo de ser el cuchillo instrumento allanador de dificultades; nunca es el veneno buscado por el químico así dé con él en sus investigaciones; ni la pólvora, ni la lyddita, la melinita ó la reciente *Shimose* (1) tendrían derecho á nuestro respeto si mejor que en Waterloo y en Novara, en los campos transvaleses ó en Chemulpo pulverizando al enemigo, no se aplicara su cada vez más considerable fuerza expansiva volando los obstáculos que se oponen al progreso y á la fraternidad de los pueblos. Que es preciso luchar para vivir? Sí, yo lo creo también; pero creo en la lucha que representa la adaptación al medio en que se vive para disfrutar de sus ventajas, creo en la lucha que representa la ansia de perfectibilidad; yo comprendo, en fin, al hombre tendiendo la mano amiga á sus semejantes, haciéndose útil á ellos, no parándoles celadas, no burlándoles, no aniquilándoles y convirtiéndoles en juguete de sus deseos. ¿Que es esto soñar? Dejadme, pues, que sueñe y lamentémoslo por el progreso y mucho más aún por la humanidad.

Muchos años de lucha no han dado sino deplorables resultados. Nuestra ciudad no ha sido una excepción, y así estamos entre el individualismo de los poderosos, llámese *capitalismo* unas veces, *industrialismo* otras, etc., etc., y la aurora naciente de solidaridad de los oprimidos, dificultada de constituir una conciencia social sólidamente colectiva por la misma viciación de sus elementos componentes, empapados del egoísmo predicado é impuesto en todas las esferas con la insana idea del premio. Ello malea la iniciativa privada que todo lo espera en este país de las fuentes del Poder.

La misma flojedad del espíritu de colectivización aparta á las gentes de sus cauces y con las circunstancias antes

(1) Nueva pólvora japonesa que toma el nombre de su inventor el ingeniero naval Gain Shimose.

apuntadas las echa á la calle, á la taberna, al casino, donde quiera se relacionan y se divierten y donde confundiendo el roce, el simple contacto con la fraternidad, juegan, se prostituyen y alcoholizan, atisbando de paso la ocasión oportuna de convertir en víctima al compañero de la víspera. El medro personal es el único objetivo, la hipocresía una virtud, la virtud verdadera, la rectitud de proceder, la conciencia ó como queráis llamar al sentimiento del deber moral, un lastre inútil que hay que echar por la borda si no se quiere correr peligro de naufragio.

Como no siempre el discernimiento ha acompañado al legislador, una pseudo-libertad ha inspirado las leyes reguladoras de las relaciones de unos hombres con otros, y si las antiguas castas no son ya de derecho, el actual derecho constituido de hecho las ha perpetuado, y hoy son dos las que frente á frente, han de chocar indefectiblemente determinando sendas convulsiones sociales precursoras de más dolorosas crisis. De un lado los que pueden y los que explotan; de otro los explotados: de un lado «los que con deleite se enriquecen», que decía Comenge; de otro «los que con eternas fatigas adquieren el mendrugo»: á la derecha los bien hallados, dispuestos á lo sumo á conceder como caritativa gracia lo que los de la izquierda reclaman como derecho. Y esta desigualdad y esta pugna determinan inquietud y desasiego; se ocultan los capitales que en vez de las industrias buscan y fomentan las empresas monopolizadoras, y el trabajo amenga y los brazos restan quietos sin ganar el pan indispensable al sostén del cuerpo.

Las gentes emigran, corren del campo á la ciudad, y en la ciudad, tanto ó más difícil la vida, agravan la situación aumentando el ejército de hambrientos que han de vivir porque es de derecho, y lo defienden con la rabia y la desesperación del que no tiene otra tabla donde cogerse. Y los pobres caen rendidos por el cansancio de la lucha, por el desmedramiento del cuerpo no equilibradas las fuerzas por una alimentación que sobre ser mala ha de ser escasa, cuándo víctimas del hacinamiento en que viven y dan con su cuerpo en el hospital ó en nuestra beneficencia, convertidos por el fragor de la lucha en adoradores fervientes del más exagerado radicalismo.

Sobre este fondo, señores, sintetizado en un supremo grito de angustia, dibújanse quizás como solos detalles las cuestiones sanitarias antes expuestas y otras muchas sacrificadas en gracia á la brevedad. ¡No se puede vivir! es la exclamación general; ¡qué mucho, pues, exclamen los más: después de mí, el diluvio y procedan en consecuencia! Y no se hable aquí de rotos frenos ni de olvidados temores ni de sentimientos elevados ni de premios inefables para un mañana remoto, que estas habilidades no convencen, ahitos como están los que las patrocinan.

El mal es crónico, pero tiene períodos de agudización y hoy mismo está nuestra ciudad atravesando uno de éstos. Más de 40.000 operarios se calculan sin trabajo; el sueldo medio de los obreros ocupados no llega á cuatro pesetas, y los artículos de primera necesidad están por las nubes. A todo esto, la propiedad urbana, más afortunada que la intelectual que prescribe, con ser la más individual de todas, chupa los escasos recursos de los locatarios que no por contribuir á fomentar el interés de un capital privado tienen mayores derechos que en el primero á los cincuenta años de ocupación; y con los alimentos y la habitación y el vestido, las tributaciones y las mil contingencias de paros fortuitos, enfermedades, natalicios y defunciones, la bancarrota es inevitable porque es el déficit constante, fatal así administrara las haciendas el mismo genio de la Economía (1).

El problema repercutió, como no podía menos, en esta casa, y si elocuentes fueron los abogados no menos entusiasta fué el tribunal: ni una voz dejó de hacer coro á las lamentaciones de los necesitados, ni una voluntad hubo de desviarse del fin común. El Municipio barcelonés trató de hallar remedio al mal, que no era cuestión de contestar su Alcalde, como nunca lo han hecho los de este Consejo, al igual de aquél alcalde de Argelia que les decía á sus administrados: «Tenéis hambre? ¡pues bien, comeos unos á otros! Y el Municipio de Barcelona quiso remediar el conflicto, ¿pero

(1) La exactitud de esta afirmación la han demostrado el Dr. Comenge en varios de sus estudios de *Estadística Sanitaria*, el Sr. Escudé y Bartoli en la *Revista Social* y posteriormente en el *Anuario de la ciudad de Barcelona*, y el autor en sus trabajos *Etiología de la mortalidad en la urbe barcelonesa* y *Notas para el estudio de la vida obrera en Barcelona*, escrito este último en colaboración con el Dr. Comenge.

cómo? Atendiendo no más á los paralizados con un reparto de bonos, que son solo el pan del momento, y en la esperanza y el buen deseo de darles luego una ocupación así no se hallen en condiciones de llenar bien su cometido, sin contar que las esperanzas por las promesas despertadas llenarán de inmigrantes más de lo que están ya las calles de la capital y que esto constituye otro peligro que hay que evitar. Porque no es cierto, no, siquiera se formulara al calor de optimismos que no resisten la más ligera crítica, que el bienestar y la prosperidad de los pueblos acrezca con su densidad. Aquiles Guillard al formular su ecuación de las subsistencias dijo: «La población tiende á proporcionarse á las subsistencias disponibles»; mas como estas ecuaciones no aceptan la forma pasiva de las oraciones gramaticales, no cabe decir «que las subsistencias tienden á hacerse proporcionales á la población», á pesar de que sería ésta y no la de Guillard mejor fórmula y más acomodada á los deseos y esperanzas de uno de nuestros ediles, manifestados al decir que «por lo que se refiere á la inmigración, cuanto mayor sea el número de los trabajadores que acudan á Barcelona, mayor será el consumo de artículos de primera necesidad, y, por consiguiente, el beneficio que obtenga el comercio y el Ayuntamiento (1).

Mas así tengan que sufrir los socorridos un reparto de bonos bochornoso como toda caridad cuando al pedir se hace en nombre del derecho, quizás, señores, estamos los barceloneses en el caso de envidiar su suerte. Es verdad se les trata como mendigos, pero qué remedio queda á los demás sino acabar en pordioseros? El problema planteado por la miseria lamentable de unos no aprovecha á los restantes; no baja y aun sube el precio de las subsistencias, pues ni remotamente se ha creido llegado el caso de disminuir y trabajar por la desaparición de la tributación de consumos, ni se da al traste con *trusts* tan poderosos como el de los abastecedores de carne, ni se persigue al industrial de mala fe, ni se regulan los precios de los artículos de primera necesidad como en muchas capitales del extranjero, ni se municipalizan servicios que por su carácter de público aprovechamien-
to es un dolor ver á merced y en manos de particulares, ni

(1) En sesión celebrada el día 19 de Enero del corriente año.

por asomo se vislumbran alientos para copiar en lo bueno á los Municipios extranjeros especialmente los ingleses, 299 de los cuales tenían invertidos en 1902 y en muy diversos servicios 128.172.372 libras esterlinas y obtenian un beneficio líquido anual de 378.281 libras, descontados 4.433.724 libras aplicadas á la amortización y garantía de los capitales empleados (1).

Poco tiempo ha, un estimado periódico de esta ciudad (2) publicaba una interesante carta de su corresponsal en París de la que son los dos siguientes párrafos: «Ciertamente que es duro esto de que tengamos todos que pagar contribución, y cierto también que es este país uno de los en que más se paga, á lo menos así, en junio; pero aquí no hay cédulas, ni 20 por 100 sobre viajeros y mercancías, ni el impuesto del *Octroi* es tan bárbaro como el nuestro de consumos». — «Yo pago al año mi 10 por 100 de contribución sobre el alquiler, comprendido en ese 10 por 100 el impuesto de puertas y ventanas; pero en cambio, como otras á 25 ó 30 céntimos la docena; pago el kilo de azúcar á 0'65 céntimos; doy 0'70 céntimos por un besugo de dos libras; bebo buena leche á 0'30 céntimos el litro; pongo mis pies sobre excelente pavimento; no doy nada al cartero por mis cartas; tengo comunicación telefónica con quien quiera por tres perra chicas, y pago la comunicación telegráfica dentro de Francia á 0'05 céntimos la palabra»... ¿Cuándo podremos *quejarnos* nosotros como el corresponsal del citado periódico?

¡Ah! Mucho exige á los poderosos la vida en colectividad y menguado fuera reducirlo por más tiempo á la existencia de Hospitales y Asilos y á la distribución de socorros en privado; no, no es la sola Caridad la que debe unir á los hombres: santa como es, debemos quererla también más respetada y más libre de contactos y manoseos impuros; menos acomodaticia y más dispuesta á oficios de espléndida y fulgurante corona que á los de peana do se encaramen los osados una vez ordeñado el becerro de oro; debemos quererla vir-

(1) M. Baer. *La situation du socialisme municipal en Angleterre.* *Neuve Zeit,* reproducido por *L' Avenir Social,* juillet 1903.

(2) El Diario Universal, núm. del 25 de Enero 1904.

tud y no ganzúa de hipotéticas puertas, y en tanto que virtud más recatada, más sencilla, más dispuesta á la paz y al so-siego del altar que á la turbulencia y á la agitación de la vida mundana.

En cambio, pongamos en su lugar al Derecho; concedamos al individuo y al núcleo social *familia* todos los que en rigor le corresponden, y muy principalmente los que le aseguren la vida y la personalidad, y verase entonces como huelgan tantos benéficos establecimientos que más que el amor al prójimo ponen en evidencia el atraso económico de la sociedad. Hoy son una necesidad los Asilos de indigentes por ejemplo, porque son muchos, los más que no poseen no ya vivienda propia sino ni el terreno que les sostiene; son necesarios los Asilos para desahuciados, de los que existe uno en Berlín sostenido por el municipio, y los nocturnos, de los que tenemos en Barcelona algunos necesitados de reforma, porque cabe el caso y no es tan raro que no se vengan á los puntos de la pluma los ejemplos, cabe el caso, repito, de que se lance una familia del miserable tugurio donde por vivir muere, desahuciada por no abonar el alquiler, no tan miserable como la vivienda, y ¡ah! que si el propietario la echa de su finca el representante de la autoridad la barre de la calle, sin perjuicio de que si al Asilo nocturno se acoge la eche de él el reglamento á los tres días de recibida! Condición de vida es para los pueblos la posesión de territorio donde afinquen y levanten sus lares y asienten y afiancen su organización social; en cambio la familia, el núcleo de este pueblo *necesitado de territorio* no tiene garantido ni el modesto techo que cubre el sagrado de su hogar, viviendo á precario las colectividades á merced de los menos erigidos en dueños del suelo y por el cual, gracias á complacencias inveteradas y vergonzosas, ponen á contribución el aire, la luz, la vida: lo que es ó habría de ser gozado por todos en proporción á sus necesidades y por tanto con verdadera igualdad relativa, única igualdad lógica y posible en el mundo....

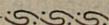
Las venideras generaciones habrán de vernos algún día con ojos de compasión y aplicarán á nuestra organización económico-social la famosa cuarteta hoy empleada en satirizar virtudes sospechosas, colocándola al nivel del tan zaran-deado señor don Juan de Robles, si piadoso constructor de

hospitales, no menos celoso fautor de pobres. Y acertarán en su juicio.

Barcelona, la segunda capital de España según dicen, debe sacudir el marasmo en que se halla sumida y dar ejemplo de que es posible echar lejos la desgracia cuando la voluntad de hacerlo es firme y perseverante. De seguir como hasta aquí brujuleando ante los conflictos ó imponiendo eras de terror que sobre no acallar el hambre enconan los ánimos de sobra excitados por la necesidad, es avivar el peligro y sembrar tempestades á plazo fijo, es hacer perdurable el *no se puede vivir* de hoy y mantener un estado de constante alarma que abate á los pusilánimes, torna miedosos á los valientes y azuza á los combatientes con el fiero propósito del mutuo exterminio.

ENRIQUE O. RADUÁ

(Se continuará)



Bibliografía

TOPOGRAFIA MÉDICA DE CALAF

POR EL

Dr. D. Ignacio de Llorens y Gallard

Barcelona, 1904

Con inusitado lujo, honrando así á la población que le concediera honores, ha dado á la estampa nuestro compañero el Dr. Llorens su *Topografía Médica de Calaf*, laureada por la Real Academia de esta Ciudad en el Concurso de 1903. Si la amistad no atara la pluma y la particular *idiosincrasia* del autor no fuera opuesta á ello, podríanse agotar las adjetivaciones encomiásticas sin miedo á pasar los límites de lo justo, que es el trabajo del Dr. Llorens de los de enjundia, de los que quedan, de los que enseñan y de los que se leen sin soltarlos de la mano hasta llegar al fin. La Real Academia de Medicina de Barcelona, nada pródiga en la concesión del más alto galardón ofrecido á los estudios médico-topográficos, al otorgar á la *Topografía*

Médica de Calaf la más alta recompensa nos evita la tarea ingrata de expresar juicios que por ópimos podrían parecer apasionados al lector.

Nutrida de datos y observaciones y adornada de planos, fotografías y dibujos que permiten formarse perfecto cargo de la población, comienza la Memoria por un capítulo histórico, calificado de «migajas históricas» por el autor, en el cual á grandes rasgos, de una manera sucinta señala éste los principales hechos acaecidos en tierra calafina desde su fundación por Cayo Calphuxnio Pisón, 185 años antes de Jesucristo, según unos, ó más remotamente como ciudad lacetana, probablemente la antigua Ascerris, opinión á la que parece inclinarse el Dr. Llorens, hasta nuestros días. Algunos de los puntos tratados, litigiosos aún, permiten á nuestro compañero hacer gala de su erudición y demostrar á la vez el profundo estudio hecho de lo que fué en pasadas épocas su patria de adopción, un tiempo más floreciente como se desprende del curioso «Apeo catastral de Tierras, Casas, Ganados, Censos, Censales y demás Ramos de la Villa y Término de Calaf» correspondiente al año 1716, en el que se anotan como domiciliados en la villa *dos doctores en medicina, tres boticarios y tres cirujanos* entre las personas letradas.

El cuerpo del trabajo topográfico divídello el autor en dos partes: Mesografía y Demografía; estudiando en la primera la orografía y la hidrografía, la atmósfera, los productos del suelo, la flora y la fauna y la urbe considerada en general y en particular, y en la segunda el habitante, la población y la patología, finalizando la Memoria con dos capítulos, titulado uno *Terapéutica* y en el que expone atinadísimos consejos de profilaxis especial para la población, y otro *Boceto social de Calaf*, en el cual la bien cortada pluma de nuestro amigo, con una consideración que no será agradecida por los que de haber sido aquél menos comedido habían de salir del trance no mejor retratados pero sí más zaheridos, pinta la condición de los obreros y obreras en varias industrias en las que, como de costumbre, el Capital pesa sobre el Trabajo adjudicándose la parte del león.

Señalar los capítulos más interesantes del trabajo de nuestro compañero sería ponernos en verdadero aprieto: buenos todos, ni uno huelga ni flojea; no obstante, la orografía, la agricultura é higiene de las subsistencias, la flora y la fauna y la nutrida estadística, base del capítulo dedicado á la Patología, atraen por lo concienzudos y completos y por la labor improba que ellos representan.

Un capítulo especial ha añadido el Dr. Llorens á su Monografía, con el título *Los Juegos Florales en Calaf*. Y aún cuando algunos lo consideren quizás *cuerpo extraño* en el de la Memoria topográfica, gana no poco con él el libro, que además de dar muestra de las

iniciativas de la masa intelectual calafina, es como un oasis donde se esparce el ánimo y se prepara para el resto del viaje.

No necesitaba el Dr. Llorens acreditarse de observador sagaz, de escritor pulcro de higiénófilo y sociólogo, que ello acreditado lo tiene de tiempo en otros trabajos; pero con su *Topografía Médica de Calaf* ha demostrado una vez más que es de los que no descansan y de los que progresan. Reciba nuestro amigo una felicitación cordialísima en la que por nada entra la amistad, y sea el premio obtenido nuevo acicate para sucesivas labores en las que coseche el doctor Llorens, y con él el Cuerpo Médico de que forma parte, nuevas satisfacciones y merecidos lauros.

E. O. RADUÁ.

ACADEMIA DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA**LISTA DE SOCIOS****SOCIOS DE NÚMERO**

- Sr. Dr. D. Pelegrín Giralt.
» » » Laureano Juliá.
» » » José Macaya.
» » » Ignacio Llorens Gallart.
» » » Quírico Espadaler.
» » » Antonio Puig y Alorde.
» » » Joaquín Massó Morera.
» » » Francisco Beltri Amigó.
» » » Eugenio Jaques.
» » » José M.^a Soldevila.
» » » Guillermo Vila Aguilera.
» » » Domingo González Balaguer.
» » » José M^a Alfonso y Madrona.
» » » Joaquín Vinyas Milá.
» » » Dionisio de Llopert y Janer.
» » » Fernando Cosp y Fornells.
» » » Rodrigo Guerrero y Guisas.
» » » Pedro Ribera y Mallofré.
» » » Agustín Farriols y Anglada.
» » » Federico Viñas y Cusí.
» » » Enrique Robledo y Negrini.
» » » Manuel Massó y Morera.
» » » Francisco Quer y Anguera.
» » » José Puig y Más.
» » » Honorato Noguer.
» » » Francisco de A. Nogués.
» » » Prudencio Sereñana y Partagás. †
» » » Ramón Elías de Molins.
» » » Luis Claramunt.
» » » Ignacio Rodríguez y Canadell. †
» » » Eusebio Martí y Seriñá.

- Sr. Dr. D. Lorenzo Puig y Balansó.
» » » Juan Ribas y Perdigó.
» » » Francisco Queraltó y Vilasendra. †
» » » Tomás Codina y Llorens. †
» » » Bartolomé Vila y Piniella.
» » » Antonio Sabater y Casals.
» » » Evaristo de Llorens y Gallart.
» » » Lázaro Casals. †
» » » Ricardo Mandado y Salomó.
» » » Luis Comenge y Ferrer.
» » » Rosendo de Grau y Blanch.
» » » Enrique O. Raduá.
» » » Mariano Durán y Borrell.
» » » Jacinto Laporta.
» » » Casimiro Oromí y Delmau. †
» » » Narciso Batlle y Mascort.
» » » Francisco Pí y Suñer.
» » » Julio Altabás y Arrieta.
» » » Marcial Piquer.
» » » Santiago Roure.
» » » Manuel Durán y Ventosa.
» » » Luis Torrents.
» » » Ramón Montserrat Lucena.
» » » José Comas.
» » » Francisco Palau.
» » » Juan Climent. †
» » » Francisco Platero.
» » » Carlos Trullás.
» » » Luis Porta y Vidal.
» » » José Font y Moror.
» » » Juan Riera y Torrent.
» » » Francisco Mauri.
» » » Mariano Durán y Ferreras.
» » » José Reventós.
» » » Augusto Pí y Gibert.
» » » David Ferrer, †
» » » Federico Figarola y Bicheto.
» » » Manuel Balart.
» » » Francisco Derch y Marsal.
» » » Salvador Pubill.
» » » José M.ª Valentín y Galián.
» » » Miguel Soler y Maimó.
» » » Antonio Jaumandreu.

- Sr. Dr. D. Joaquín Teixidor.
» » » José Jacas y Matheu.
» » » Simón Amat.
» » » Tomás Cabeza.
» » » Isidoro Martínez y Roig.
» » » Jaime Ferrán y Clúa.
» » » Narciso Roura y Urpí.
» » » Alejandro Fortuny.
» » » Juan Viscarri. †
» » » Gil Saltor Lavall
» » » Augusto Pí y Suñer.
» » » Víctor Rahola.
» » » Francisco Javier Parés y Barta.
» » » Mariano Luis Cosp y Sirvent.
» » » José Viñas y Heras.
» » » Angel Sirvent y Montaner.
» » » José Ramos y Masip,
» » » Víctor Soley y Gely.
» » » José Durán y Trinchería.
» » » Francisco de A. Flotats.
» » » Pedro Ribas Pujol.
» » » Rosendo Font.
» » » Juan Pelegrí.
» » » Antonio Prat.
» » » Luis Carbó.
» » » José Viñeta.
» » » Pedro de Cots.
» » » Rafael Dalí.

SOCIOS DE HONOR

- Iltre. Sr. Dr. D. José Mascaró y Capella.
Excmo. » » » Bartolomé Robert y Yarzabal. †
Iltre. » » » José Barraquer.
Excmo. » » » Joaquín Bonet y Amigó.
Iltre. » » » Francisco de P. Nebot.
» » » » Luis Dolsa y Ramón.
Excmo. » » » Carlos González-Rothwos.
» » » » Amalio Gimeno.
» » » » Pedro G. Maristany.

SOCIOS DE MÉRITO

- Sr. Dr. D. Ignacio de Llorens y Gallart, 2 veces.
 » » » Agustín Bassols y Prim, 2 veces.
 » » » José Roviralta y Borrel, 2 veces.
 » » » Narciso Carreras Piñana.
 » » » Manuel Segalá y Estalella.
 » » » Domingo González y Balaguer.
 » » » Julio Altabás y Arrieta, 2 veces.
 » » » Bonfilio Garriga, 2 veces.
 » » » Enrique O. Raduá, 2 veces.
 » » » Francisco Gallard Monés, 2 veces.
 » » » Andrés Martínez Vargas.
 » » » Gustavo Pittaluga.
 » » » José Blanc y Benet.
 » » » Juan Ferrán y Domingo.

SOCIOS CORRESPONDIENTES

Sr. Dr. D. José Gaona Puerto, (Cádiz).

- » » » José Sánchez Garratón, »
 » » » Rosendo Sombrún, »
 » » » José Gómez López, »
 » » » José M.ª Anduaga, »
 » » » Antonio Torres, »

Iltre. Sr. Decano del Cuerpo Médico Municipal
de Cádiz.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Sulfatada ◆ Sódica ◆ Litinica ◆ Magnesiana

Medalla de Oro ~~Hot. Hotel~~ Paris 1900

Depurativa ◆ Diurética ◆ Aperitiva ◆ Laxante

No exigen régimen

SIN RIVAL

No producen náuseas

en las dispesias, gastralgias, catarrros intestinales de la vagina y matriz, congestiones cerebrales.

No irritan jamás

Son de efecto seguro

SALES del PILAR

Bicarbonatadas ◆ Sódicas ◆ Litínicas

para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA LA MAS ECONÓMICA NO ALTERA EL VINO

SIN RIVAL para el ESTÓMAGO ◆ RIÑONES ◆ INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Caja de diez paquetes para diez litros de agua 1 peseta.

FARMACIAS y DROGUERÍAS — Depósito: Rambla Cataluña, 116, Barcelona

DISCURSO LEIDO

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lís

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca
ACADÉMICO NUMERARIO



**AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA
DE BOLSILLO**
Ó
**MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO
Y DIARIO DE VISITA
PARA 1904**
Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS
BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA
DEL Dr. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

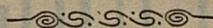
CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.*—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN MADRID	EN PROVINCIAS
	Pesetas	Pesetas
En tela á la inglesa.....	2'50	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.....	3'50	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.....	2'50	3'00

COLECCION VILLEROY



Dos nuevos volúmenes de esta importante colección se han puesto á la venta por los editores Sres. Baily-Baillière e hijos.

Higiene es el título del primero. Los autores que colaboran en esta colección, comprendiendo sin duda la gran importancia que desde hace quince años, especialmente desde que el origen bacteriano de algunas enfermedades ha sido unánimemente admitido por el cuerpo médico, no dudaron en dar el presente volumen, de gran utilidad, no sólo para los estudiantes, sino para los prácticos, reuniendo los principales datos de la higiene general y particular en forma de Cuadros Sinópticos, despojados en lo posible de consideraciones intútiles y dando en cierto modo el mínimo indispensable de conocimientos que el médico práctico debe poseer sobre estas cuestiones. En una palabra, el presente tomo es de gran utilidad para los principiantes, á la par que suministra en muchos casos indicaciones de gran claridad y precisión al práctico. El segundo, ó sea *Cuadros Sinópticos de Medicina Operatoria*, es un trabajo de vulgarización de esta parte de la Medicina, por lo que en él se sigue el plan que han preconizado los grandes maestros de la Medicina Operatoria, escogiendo los procedimientos que la clínica ha demostrado ser los mejores.

Empieza estudiando las *ligaduras arteriales*, siendo dignas de mención por la gran utilidad que reportan al operador las nociones anatómicas con que empieza cada artículo, porque indica dónde está la arteria que se tiene que ligar, qué tejidos la encubren, qué órganos se deben evitar herir, etc., colocando después el miembro en posición; se fijan después los puntos de mira, con su ayuda se traza la línea de incisión y empieza la operación. Despues sigue el estudio de las amputaciones y resecciones, para las cuales expone también nociones precisas de la región que se va á operar.

Por último, en la presente obra se concede amplio espacio á las operaciones que se practican en los tejidos y en los órganos, exponiendo, á la par que las teorías de los clásicos, las conquistas más recientes de la Cirugía.

Para terminar, diremos que el presente volumen es de gran utilidad al alumno que quiera comprender y seguir con gusto los diferentes tiempos de la operación que va á practicar; al práctico que tenga que practicar por sí mismo alguno de estos actos quirúrgicos y quiera refrescar en su memoria las reglas operatorias que los rigen, y por último, al práctico que desee estar al corriente de los progresos de la cirugía contemporánea. Además, la obra está completada con 151 figuras intercaladas en el texto.

Nuestros lectores pueden adquirirla en la librería editorial, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías al precio de 5 pesetas la *Higiene* y 6 la *Medicina Operatoria*.

OBRAS PUBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—**Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal**.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTES, 630, 2.^o BARCELONA

(ENTRE EL PASEO DE GRACIA Y LA RAMBLA DE CATALUÑA)

PUBLICACIONES RECIBIDAS

PERIÓDICOS

Barcelona.

- Revista Científica profesional, Mayo, número 5.
La Medicina de los niños, Junio, número 54.
El Cirujano pedicuro, Junio, número 1.
La Medicina práctica, Junio, núm. 6.
El Restaurador Farmacéutico, Mayo y Julio, núm. 18.
Archivos de Ginecología, Obstetricia y Pediatría, Julio, núm. 18.
Gaceta médica catalana, Julio, números 649 y 650.
Vida, de la Academia de higiene de Cataluña, núm. 14.
Revista frenopática española, Julio, número 19.
El Criterio Católico en las ciencias médicas, Junio, núm. 78.

Madrid.

- Revista de medicina contemporánea, Julio, número 353.
El Jurado Médico Farmacéutico, Julio, números 591 y 592.
La medicina militar española, Julio números 202 y 203.
La farmacia española, Julio, núms. 26, 27, 28, 29 y 30.
Revista de farmacia militar, Julio, número 42.
Revista médica hidrológica española, Junio, núm. 6.
Revista de Medicina y Cirugía prácticas, Julio, núms. 841, 842, 843 y 844.
Boletín de la sociedad protectora de los niños.

Sevilla.

- Revista médica, Julio, núm. 1.

Gerona.

- Boletín mensual del Colegio de médicos, Junio, núm. 7.

Granada.

- Gaceta médica, Julio, núms. 505 y 506.

Valencia.

- La Medicina, Julio, núm. 48.

Cartagena

- Revista popular de higiene, Julio, núm. 4.

Zaragoza.

- La Clínica Moderna, Junio, núm. 27.

Bilbao.

- Gaceta médica del Norte, Julio, núm. 115

Palma (Baleares.)

- Revista Balear de Ciencias Médicas, Julio, número 547.

Portugal. (Lisboa).

- Jornal da Sociedade Pharmaceutica Lusitana, Junio, núm. 6.

Francia (París).

- La Medicine Scientifique, Julio, núm. 43.
Revue moderne de médecine et de chirurgie, Junio, núm. 6.
Archives de medicina y de cirugía especiales, Junio, núm. 6.
Le Progrès Médical, Julio, núm. 27, 28, 29 y 30.

Italia.

- (Milan). Revista Sanitaria, Junio, núm. 6

Cuba.

- (Habana). Revista de las asociaciones médicofarmacéuticas, números 3 y 4.
Informe mensual, sanitario, demográfico, Febrero.

Perú.

- (Lima). La crónica médica, Abril.

Brasil.

- (Río Janeiro). Boletín de estadística Demográfica Sanitaria, Marzo, número 3.
Boletín mensual estadístico demográfico sanitario, Junio, números, 24 y 25.

Méjico.

- Boletín del Cons.jo Superior de Salubridad, Abril, numero 10.
Boletín del Instituto patológico, Junio, número 4.
Gaceta Médica, núms. 9 y 10.
(Toluca). Boletín del Instituto científico y literario, número 3.

Costa-Rica.

- (San José). Gaceta médica, Junio, núm. 3.

R. A.

- (Buenos Aires). Boletín mensual de estadística municipal, Mayo, núm. 5.
Anales del departamento nacional de higiene, Julio, núm. 7.

Creemos oportuno advertir á nuestros compañeros que con el uso del **Jarabe de hipofosfitos de CLIMENT** (hierro, calcio sodio, estrignina y cuasinoa no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita substancia alguna como sucede con composiciones similares.

ESPECIALIDADES

Amargós

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS, BARCELONA Y SUEZ

Vino Vital Amargós al extracto de *Acanthea virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-mediulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

Vino Amargós. Tónico nutritivo. Preparado con *Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga.*

Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós. Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tanino y 30 centigramos Lacto fosfato de cal.

Elixir Polibromurado Amargós. Los bromuros Estrónicico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tónico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 2 gramos de bromuro.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós. TÓNICO DIGESTIVO. Pepsina, Colombo, Nuez vomica y Acido clorhídrico.—Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de pepsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vomica y 5 centigramos Acido clorhídrico.

Pastillas Amargós de *Borato sódico, Clorato potásico, Cocaína y Mentol.* Cada pastilla contiene 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

Lecitina Amargós granulada. Una cucharadita de 5 gramos contiene 10 centigramos de Lecitina pura de huevo.

Tonicina Amargós. A base de glicerofosfato de cal puro granulado.—A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de glicerofosfato de cal.

Histogenina Amargós á base de los glicerofosfatos de cal, soda, potasa, hierro y magnesia granulados, Kola, Coca y *Acanthea virilis*. Una cucharadita de café contiene 50 centigramos de glicerofosfatos

Carbonato de Litina Amargós. Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale á 20 centigramos de carbonato de litina.

Kola granulada Amargós. LA KOLA GRANULADA AMARGÓS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Caffeina.

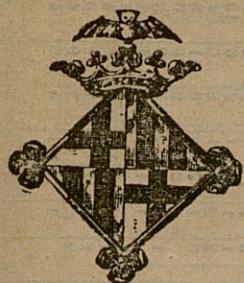
Kola fosfatada granulada Amargós Alimento reparador. Reconstituyente del sistema nervioso y del sistema óseo.

DEPÓSITO GENERAL
FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

BARCELONA



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Julio de 1904

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0° 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, mes de Junio de 1904.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA		VOLUNTARIOS		Total general...				
	Total...					Total...					Total...		Total...						
	V	H	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
De las Casas Consistoriales.	27	16	43	10	4	16	6	46	.	.	.	79	
De la Barceloneta.	24	2	.	.	2	.	1	.	.	29	6	2	4	.	12	.	.	.	41
De Hostafranchs.	2	.	5	1	.	.	2	3	11	5	29	2	2	5	5	14	.	.	43
De Santa Madrona.	10	.	3	1	.	.	6	5	26	13	64	6	3	.	1	10	2	.	76
De la Universidad.	14	1	8	2	.	.	5	1	31	18	75	7	2	4	3	16	.	.	91
Del Parque.	6	1	5	.	3	.	2	1	.	18	8	1	.	.	4	.	.	.	22
De Gracia	6	.	4	1	.	.	3	.	19	22	55	7	.	3	4	14	.	.	64
Del Taulat.	18	4	3	3	.	.	3	1	3	.	35	4	2	5	5	16	.	.	51
De San Andrés.	6	2	8	2	.	2	3	7	.	.	15
De Sans.	3	1	2	.	2	.	3	.	8	4	28	.	2	1	2	5	.	.	28
De San Gervasio.	
De San Martín.	4	1	1	12	4	22	.	2	1	3	25
De Las Corts de Sarrià..	1	.	1	2	.	.	2	2	.	.	.	4	
Totales	87	10	80	8	7	.	26	12	148	80	408	47	14	42	32	189	2	.	544

ESTADISTICA GENERAL SANITARIA

ESTADO MODELO NUMERO 1

REGISTRO diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Junio de 1904

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 600 000.

Varones.
Hembras.
Total.

F E M A S	M A T R I M O N I O S		N A C I M I E N T O S		D E F U N C I O N E S C L A S I F I C A D A S P O R (1)		E D A D E S	
	C L A S I F I C A D O S P O R E D A D E S D E L O S C O N T R A Y E N T E S		E S T A D O S		D E M Á S D E			
	V A R O N E S	H E M B R A S	S E X O S	E S T A D O S	V i u d o s	H a s t a 5 m e s e s	H a s t a 6 m e s e s	H a s t a 1 a ñ o
D E M Á S D E	D E M Á S D E	D E M Á S D E	T o t a l g e n e r a l	T o t a l g e n e r a l	V i u d o s	H a s t a 5 m e s e s	H a s t a 6 m e s e s	H a s t a 1 a ñ o
1	1	1	23	23	76	12	11	8
2	2	1	16	16	6	5	5	1
3	1	1	25	25	6	6	6	1
4	1	1	17	17	8	7	7	1
5	1	1	15	15	10	9	9	1
6	1	1	10	10	9	8	8	1
7	1	1	13	13	11	10	10	1
8	1	1	14	14	13	12	12	1
9	1	1	15	15	15	14	14	1
10	1	1	19	19	18	17	17	1
11	1	1	23	23	22	21	21	1
12	1	1	28	28	22	21	21	1
13	1	1	13	13	17	16	16	1
14	1	1	14	14	17	16	16	1
15	1	1	19	19	18	17	17	1
16	1	1	23	23	22	21	21	1
17	1	1	11	11	9	8	8	1
18	1	1	16	16	20	19	19	1
19	1	1	24	24	14	13	13	1
20	1	1	20	20	8	7	7	1
21	1	1	15	15	8	7	7	1
22	1	1	9	9	8	7	7	1
23	1	1	16	16	17	16	16	1
24	1	1	20	20	15	14	14	1
25	1	1	25	25	16	15	15	1
26	1	1	20	20	17	16	16	1
27	1	1	18	18	10	9	9	1
28	1	1	17	17	18	17	17	1
29	1	1	17	17	16	15	15	1
30	1	1	10	10	13	12	12	1
31	1	1	10	10	13	12	12	1
3	126	81	2	3	1	42	105	17
						1	166	
							500	497
							42	30
							1009	544
							498	498
							611	278
							152	152
							69	97
							262	48
							86	89
							44	45
							101	186
							184	184

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias consumables y de las habitaciones de los enfermos.

CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR															
ENFERMEDADES INFECCIOSAS							ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS								
FECHAS.															
	H.	V.		H.	V.		H.	V.		H.	V.		H.	V.	
1	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
2	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
3	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
4	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
5	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
6	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
7	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
8	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
9	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
10	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
11	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
12	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
13	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
14	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
15	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
16	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
17	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
18	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
19	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
20	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
21	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
22	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
23	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
24	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
25	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
26	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
27	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
28	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
29	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
30	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.
31	1	1	.	1	.	.	1	1	.	1	1	.	1	1	.

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

8

ESTADO MODELO NÚMERO 2 ⁽¹⁾

Ayuntamiento de Barcelona

Partidos judiciales de Barcelona

Provincia de Barcelona

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en este Municipio de Barcelona durante el mes de Junio de 1904

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR ENFERMEDADES (2)									
SEXO	INFECCIOSAS	COMUNES					MUERTE VIOLENTA		
		DE LOS APARATOS		TOTAL PARCIAL		TOTAL GENERAL			
		Cerebro-espinal	Eczema	Otras generales	Accidente	141	416	557	524
Varones ..	Otras	101	104	6	14	3	388	8	17
Hembras..	Pelagra	Génito-urinario	Digestivo	99	95	12	23		
	Actinomicosis	Respiratorio	Respiratorio	80	68	194	205		
	Peludismo	Circulatorio	Circulatorio	59	59				
	Reumatismo	A令identes de la dentición	A令identes de la dentición	3	3				
Varones ..	Tétanos	148	126	16	14				
Hembras..	Otras	148	126	16	14				
	Fiebre amarilla	148	126	16	14				
	Hidrofobia	148	126	16	14				
	Carbunclo	148	126	16	14				
	Sifilis	148	126	16	14				
	Lepra	148	126	16	14				
	Tuberculosis	148	126	16	14				
	Coqueluche	148	126	16	14				
	Difteria	148	126	16	14				
	Disenteria	148	126	16	14				
	Puerperales.	148	126	16	14				
	Influenza o gripe	148	126	16	14				
	Tifoideas	148	126	16	14				
	Erysipela	148	126	16	14				
	Escarlatina	148	126	16	14				
	Sarampión	148	126	16	14				
	Viruela	148	126	16	14				
Varones ..	Total parcial	9	9	1	1				
Hembras..	Otras	8	5	7	1				
	Pelagra	1	1	1	1				
	Actinomicosis	1	1	1	1				
	Peludismo	1	1	1	1				
	Reumatismo	1	1	1	1				
TOTALES ..		28	17	16	16				

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1899, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 16.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infestos-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ESTADO MODELO NÚMERO 3

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Junio de 1904 (1)

REFUNCIÓNES CLASIFICADAS POR

DESIGNACIÓN		ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS											
ALFABÉTICA		Enfermedades infeciosas											
Distritos		Total parcial		Total parcial		Total parcial		Total parcial		Total parcial		Total parcial	
Atarazanas.	Hospital..	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
Hospital..	Norte..	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6
Norte..	Parque..	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
Parque..	Universidad.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
Universidad.	TOTALES..	.	.	8	5	9	7	16	12	9	8	1	126
TOTALES..	ACUMULATIVAS	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
ACUMULATIVAS	Total parcial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Total parcial	Otras..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	12
Otras..	Tétanos..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	36
Tétanos..	Pústula maligna	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	44
Pústula maligna	Colera..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	42
Colera..	Carbunclo..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	25
Carbunclo..	Hidrofobia..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	28
Hidrofobia..	Sifilis..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	1
Sifilis..	Lepra..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	1
Lepra..	Tuberculosis..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	1
Tuberculosis..	Difteria..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	1
Difteria..	Coqueluche..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	1
Coqueluche..	Diseantería..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	1
Diseantería..	Puerperales..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	1
Puerperales..	Influenza ó gripe..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	1
Influenza ó gripe..	Tifoideas..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	1
Tifoideas..	Escarlatina..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	1
Escarlatina..	Erisipela..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	1
Erisipela..	Sarampión..	.	.	V	—	V	—	V	—	V	—	V	1
Sarampión..	Viruela..	.	.	H	—	H	—	H	—	H	—	H	1
Viruela..	Total parcial	1	3	7	2	7	1	2	6	8	11	4	5
Total parcial	Acinomiosis	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
Acinomiosis		1	3	7	2	7	1	2	6	8	11	4	5

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR																		Total gene- ral	
	ENFERMEDADES COMUNES												MUERTE VIOLENTA							
	DE LOS APARATOS						Ejecuciones de justicia.			Total par- cial			Homicidio.			Suicidio.				
Distritos	Otras generales..	Cerebro-espinal..	Gástrico-urinario..	Locomotor..	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	Ejecuciones de justicia.	Total par- cial	Homicidio.	Suicidio.	Accidente.	Total gene- ral		
	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.		
Atarazanas..	1 1	4 1	1 .	2 4	4 5	8 4	1 .	8 2	. .	23 17	2 .	2 .	98 98	3 1	2 .	2 .	38 23			
Hospital.. .	7 5	9 5	1 .	16 11	25 17	31 26	2 2	28 31	1 1	120 98	3 1	3 .	3 .	3 .	3 .	3 .	3 1	168 136		
Norte. . .	4 6	16 9	1 .	16 25	19 25	27 35	3 5	30 31	3 4	119 140	4 4	4 .	4 .	4 .	4 .	4 .	4 1	172 184		
Parque ..	1 1	5 4	1 .	12 5	16 10	21 13	4 2	13 24	1 1	74 60	2 2	2 .	2 .	2 .	2 .	2 .	2 1	102 78		
Universidad.	1 3	9 7	. .	13 14	16 11	17 17	1 3	22 16	1 2	80 73	3 1	3 .	3 .	3 .	3 .	3 .	3 1	112 103		
TOTALES. .	14 16	43 26	8 .	59 59	80 63	99 95	11 12	101 104	6 8	416 388	14 8	14 8	587 524		

DR. LUIS COMENGE

(1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabético, después de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Médicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias consumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ASILO DEL PARQUE
RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO
durante el mes de Junio de 1904

MOVIMIENTO de enfermos y accidentes asistidos por los Médicos Municipales en las Casas Consistoriales y Tenencias de Alcaldía de Barcelona durante el mes de Junio de 1904.

Enfermedades en tratamiento del mes anterior.	Enfermos y accidentes asistidos durante el mes actual.			Altas de asistencia á enfermos y accidentes durante el mes			Clasificación de los accidentes socorridos durante el mes.	Asistencia á												
	Varones.	Hembras.	Total	Por curación.	Por asistencia privada ó otras causas.	Por traslado á hospitales.														
1086	1417	1675	3092	1537	28	33	120	1518	109	Existencia de enfermos para el mes próximo.	Fortuitos.	403	A mano alzada.	189	Voluntarios.	2	Embarazados.	47	Partos.	20

Clasificación de las enfermedades asistidas durante el mes de Junio de 1904

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Junio de 1904

LOCALES														Totales parciales..
														Servicios varios..
														Vacunaciones..
														Auxilios á embriagados.
Dispensario de las Casas Consistoriales.		79	7	828	7	51	3	23	19	74	—	—	—	1091
Id.	de la Barceloneta.	41	40	2911	86	—	—	—	46	2	32	4	—	3162
Id.	de Hostafranchs.	43	—	815	25	3	—	—	15	4	13	15	—	933
Id.	de Santa Madrona	76	39	3935	6	—	—	—	—	2	74	60	—	4192
Id.	de la Universidad	89	2	1260	19	—	—	—	18	5	84	—	—	1477
Id.	del Parque	21	—	87	6	645	—	—	8	—	31	5	—	803
Id.	de Gracia	69	10	1461	5	—	—	—	10	2	44	4	—	1605
Id.	de San Martín.	25	10	940	2	—	—	—	23	—	18	—	—	1018
Id.	del Taulat.	50	14	409	5	—	—	—	25	8	211	—	—	722
Id.	de San Andrés.	15	5	521	7	—	2	—	12	4	7	5	—	578
Id.	de Sans.	28	7	104	4	14	—	—	7	—	10	9	—	183
Id.	de San Gervasio.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id.	de Las Corts..	4	7	114	7	2	2	23	1	4	7	—	—	171
Asilo del Parque.		—	5	2852	—	847	5	48	—	14	—	—	—	3771
Beneficencia domiciliaria		—	8	—	18700	—	—	274	—	—	354	—	—	19336
TOTALES GENERALES		540	154	16237	18879	1562	12	532	47	616	463	—	—	39042

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes Junio 1904

CENTROS	VACUNACIONES	Certificados expedidos...			Resultado	
		REVACUNACIONES				
		Ignorado.	Negativo...	Positivo...		
Dispens. ^o Casas Consist..	23	23	4	2	Hembras	
Idem de la Barceloneta..	21	7	•	•	Varones	
Idem de Hostafranchs..	8	5	•	•	Total	
Idem de Santa Madrona..	35	28	3	2	De + 15	
Idem de la Universidad..	24	20	4	3	De 10 á 15	
Idem del Parque..	10	9	5	•	De - 10 años	
Idem de Gracia..	12	25	3	•		
Idem de San Martín..	4	8	1	1		
Idem del Taulat..	109	78	14	3		
Idem de San Andrés..	1	8	2	3		
Idem de Sants..	4	4	2	•		
Idem de San Gervasio..	•	•	•	•		
Laboratorio Microbiológ ^o .	21	25	3	1		
Dispensario de las Corts ..	2	1	1	•		
Asilo del Parque..	•	•	•	•		
A domicilio..	•	•	•	•		
TOTALES.	274	286	42	12	6	
			570	287	283	
				180	180	
				91	881	
				23	23	
				47	47	
				191		

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico
durante el mes de Junio de 1904

Consultas de personas mordidas por animales.	189
Personas vacunadas contra la rabia	27
Curaciones de heridas causadas por animales.	124
Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad.	515
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	117
Perros entregados á la colección zoológica del Parque	•
Perros entregados á la Facultad de Medicina.	2
Perros asfixiados.	894
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados	60
Individuos vacunados contra la viruela.	53

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal,
durante el mes de Junio de 1904.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

ENFERMEDADES INFECTIOSAS

Y CONTAGIOSAS

Enfermedad	Modif. cación	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA												Totales generales..										
		7.	H.	V.	7.	H.	V.	7.	H.	V.	7.	H.	V.											
Viruela.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51										
	Muertos.													22										
	En tratamiento.													10										
Sarampión.	Altas.	16	16	19	11	15	1	1	1	1	1	1	1	72										
	Muertos.	2	2	2	1	5	6	2	2	1	1	1	1	5										
	En tratamiento.	6	4	3	4	4	4	—	—	—	—	—	—	21										
Escarlatina	Altas.	1	1	3	1	—	—	2	—	—	—	—	1	6										
	Muertos.													1										
	En tratamiento.													1										
Angina y la- ringitis dif- térica.	Altas.	2	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3										
	Muertos.													8										
	En tratamiento.													3										
Coqueluche.	Altas.	6	6	2	2	2	1	—	—	—	—	—	—	12										
	Muertos.	1	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4										
	En tratamiento.	1	2	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17										
Enfermeda- des tifoï- deas.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17										
	Muertos.													7										
	En tratamiento.													10										
Enfermeda- des puerpe- rales.	Altas.	1	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	16										
	Muertos.													1										
	En tratamiento.													5										
Intermiten- tes palúdi- cas.	Altas.	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	16										
	Muertos.													1										
	En tratamiento.													1										
Disentería..	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4										
	Muertos.													1										
	En tratamiento.													1										
Sífilis...	Altas.	1	1	1	—	—	—	1	2	—	2	2	—	9										
	Muertos.													14										
	En tratamiento.													19										
Gripe...	Altas.	1	1	1	—	2	2	8	—	3	2	4	3	1										
	Muertos.													1										
	En tratamiento.													25										
Hidrofobia.	Altas.	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	3										
	Muertos.													3										
	En tratamiento.													3										
Tuberculosis	Altas.	2	4	4	2	1	2	1	3	2	3	4	15	64										
	Muertos.	1	3	4	1	1	9	4	8	3	3	3	8	29										
	En tratamiento.	3	2	1	1	9	4	8	9	14	12	21	14	72										
Cólera...	Altas.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	23										
	Muertos.													4										
	En tratamiento.													23										
Otras enferme- dades infec- ciosas y con- tagiosas...	Altas.	1	—	—	—	1	—	3	3	1	1	1	2	16										
	Muertos.	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	2	3										
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	1	4										
Totales parciales . . .	4	6	53	60	38	34	34	31	26	30	32	41	58	75	34	36	7	14	8	286	558	624		
Enfermedades comunes...	Altas.	12	6	70	78	42	80	58	47	36	66	25	46	78	165	58	128	82	58	2	5	413	619	1032
	Muertos.	2	2	9	8	3	3	1	1	1	1	1	1	3	9	6	5	8	30	25	55	583	837	
	En tratamiento.	3	2	41	45	29	22	30	54	28	58	10	37	68	143	72	115	81	57	2	5	804	583	837
Totales parciales . . .	17	8	120	126	71	55	91	101	60	120	35	84	141	311	139	249	68	173	5	10	747	1177	1924	

RESUMEN

TALEAS PARCIALES	DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS	4	6	53	60	38	34	34	31	26	30	32	44	58	75	34	36	7	14	8	286	338	624	
TOTALES PARCIALES	DE ENFERMEDADES COMUNES.	17	5	120	126	71	55	91	101	60	10	35	84	141	311	139	249	68	173	5	10	747	1177	1924
Totales generales..		21	14	178	186	109	89	125	132	66	150	67	128	199	386	178	285	75	127	5	18	1033	1515	2545

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 1.700.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 33.—Han pasado á la asistencia particular, 28.—Han pasado al Asilo del Parque, 1.—Operaciones practicadas, 8.—Certificaciones libradas, 274.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 297.—Servicios efectuados por los Camilleros del Decanato, 57.

**Servicios prestados por la Sección 2^a, ó de Higiene práctica
durante el mes de Junio de 1904**

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección doméstica				Ropassometidas a gasesantiseptico- Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste	6388
	Residuos desinfectados que se despiden	Residuos de las Ropas desinfectadas	Residuos de las Ropas desinfectadas	Ropas destruídas en el horno		
ÓBITOS						
Coqueluche	8	8	8	6		
Difteria	8	8	8	5		4570
Escarlatina..	5	5	5	4		5592
Erisipela	1	·	·	·		
Fiebre tifoidea.	40	38	35	32		
Flebre miliar.	1	·	·	·		
Gangrena.	1	1	1	1		
Otras infecciosas.	3	2	2	2		
Puerperal.	6	5	5	4		
Pulmonía.	1	1	1	·		
Sarampión	21	21	21	14		
Tuberculosis	97	89	89	76		
Viruela.	28	27	27	27		
<i>Totales</i>	220	206	205	172		TOTAL. 16739
ENFERMOS						
Cancer.	·	·	·	·		
Coqueluche	3	6	3	1		
Difteria.	5	5	2	3		
Erisipela	·	·	·	·		
Escarlatina..	7	15	6	3		
Fiebre tifoidea,	21	110	14	9		
Influenza.	·	·	·	·		
Otras infecciosas.	10	32	9	3		
Sarna.	1	1	1	1		
Sarampión.	43	148	33	15		
Tuberculosis.	28	115	10	7		
Viruela.	99	416	82	48		
<i>Totales.</i>	432	1654	366	262		TOTAL. 25275
TOTALES GENERALES.	475	1845	379	266		

INSPECCIONES FACULTATIVAS

A domicilios y escuelas.	17
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.	39
TOTAL.	56

TRÁFICO DE ROPAS USADAS

Desinfección en las Casas de préstamo, imáenes de ropas y muebles usados, triperías, etc.	807
Prendas extraídas y devueltas.	56·6
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	15993
Bultos expedidos y tratados con arreglo a la R. O. del 22 Noviembre 1886.	1669
Marchamos colocados.	1600
Inspecciones y desinfecciones de tranvías y ómnibus, coches de punto, carros y camillas.	20
TOTAL.	25275

DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO

Servicios especiales a establecimientos, mataderos, mercados, etc.	45
Otros servicios a la desinfección pertinentes.	15
Número de retretes desinfectados.	241
Cloacas desinfectadas que representan 2161 imbornales.	63
TOTAL.	867
Prendas entregadas al Asilo del Parque.	85

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	N.º de volú- menes	Número de concu- rentes.	Volumenes consul- tados.	OBRAS							
				Volumenes ser- vidos a señoras.	Geología.	Jurispruden- cia.	Ciencias Y Artes.	Bellas Letras.	Historia.	Encyclopedias y periódicos.	Manuscritos.
Universidad	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Arús.	2700	1116	1323	—	—	—	—	—	—	—	—

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	EN SERVICIO	Coches.				Alquileres fijo-e	Alquileres temporales	Pasajeros transportados
			N.º de coches.	Máquinas.	Caballos.	Coches.			
Barcelona á Badalona.	10		4	5	20	20	115	25	44
Barcelona á San Martín.	8'500		2	·	65	3	15	·	·
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	3'400		1	·	·	15	·	·	·